



Homenaje a Arturo Marasso, a Eduard Norden  
y a Ernest Grey:  
a propósito del Bachiller de la Rhúa y,  
en consecuencia, del *Lazarillo*

Francisco Calero

UNED, Madrid

---

**Resumen:**  
**Palabras clave:**

Arturo Marasso fue uno de los grandes conocedores de la literatura española, y esto se debió, sin duda, a sus extraordinarios conocimientos de las literaturas griega y latina. Basta repasar su *Cervantes. La invención del Quijote* para darse cuenta de la extensión y profundidad de su dominio de los clásicos. En ese libro figuran capítulos como Cervantes y Virgilio, Cervantes y Aristófanes, Cervantes y Luciano, Cervantes y Quintiliano, Cervantes y Plinio, Cervantes y Horacio. Lo mismo puede decirse de su obra *Estudios de literatura castellana*, en la que incluyó dos trabajos sobre el *Lazarillo* "La elaboración del Lazarillo de Tormes" y "Aspectos del Lazarillo de Tormes".

En el primero de estos trabajos prestó especialísima atención a una obra poco conocida *Cartas de Rhúa, lector en Soria sobre las obras del Reverendísimo señor Obispo de Mondoñedo dirigidas al mismo*, publicada por Juan de Junta en Burgos el año de 1549. En el segundo expresó Marasso con claridad su hipótesis [1]: "Supuse que el oculto autor del *Lazarillo* es el maestro Rhúa que escribió las eruditas cartas a Guevara". Francisco Rico en la *Introducción* de su edición, p. 43, recogió esa autoría: "Luego, Arturo Marasso [1955] insinuó vagamente un candidato del linaje en que pensaba Bell: Pedro de Rhúa, el docto contradictor de fray Antonio de Guevara". Algunos, con seguridad, pensarán que era un tremendo disparate atribuir el *Lazarillo* a Rhúa, el denostador de Guevara. Yo, sin embargo, tengo que decir: ¡Qué fino olfato literario tuvo Marasso! Porque, efectivamente, el oculto autor del *Lazarillo* fue el Bachiller Rhúa. Tenemos que pasar revista a los argumentos aducidos por Marasso para ver en Rhúa al autor del *Lazarillo*.

### **1. La forma de numerar los años**

Marasso razona de este modo [2]: "Sabido es que los romanos contaban los años por los consulados y por acontecimientos triunfales. Horacio, que Rhúa sabía de memoria, recuerda así los años: «Oh ánforas, nacidas como yo en tiempo del cónsul Manlio», *Odas*, III, 21. El autor del *Lazarillo* procede en una idéntica forma: «Esto fue el mismo año que nuestro victorioso emperador en esta insigne ciudad de Toledo entró, y tuvo en ella cortes». El procedimiento cronológico del *Lazarillo* resulta además idéntico al de Virgilio (*Geórgicas*, IV, 559-562)... «Estas cosas cantaba yo... mientras el gran César lanzaba contra el Éufrates profundo los rayos de la guerra y victorioso imponía sus leyes a los pueblos dominados...». La estructura virgiliana se proyecta en todo el período".

### **2. Ataques al obispo Guevara**

Así se expresa Marasso [3]: "El bachiller Pedro de Rhúa se muestra satírico con Guevara en su condición «de obispo, de coronista, de teólogo y de religioso». «No debía a vuestra señoría Soria el tratamiento que le hace; no digo lo que dice que el monasterio es húmedo, porque a eso los frailes respondan, que sabrán mejor por qué se dijo» (Rivad. XIII, 231, a). Por donde se ve que el bachiller no mira con buenos ojos a los frailes de Soria. Parece que tuviera siempre presente el *Diálogo de Mercurio y Carón* en sus reprensiones mordaces al obispo Guevara".

### **3. Cita de Erasmo**

Marasso relaciona a Erasmo con Rhúa y con el *Lazarillo* [4]: "El bachiller de Rhúa tiene el tono de los erasmistas españoles. Conoce a Erasmo y lo cita: «Esto vería vuestra Señoría muy bien en Erasmo, en las Chiliades»... El *Lazarillo* lleva levadura erasmista en la precaución de decir y en los temas de la sátira. Los *Adagios* de Erasmo contienen una amplia parte de las reflexiones de Lázaro. El dicho: «Escapé del trueno y di en el relámpago» es equivalente castellano de *Fumum fugiens, ignem incidens* (Chiliades, I, V, 5); *Neccesitas magistra* (VI, VIII, 55) casi contiene el correr secreto de la filosofía del *Lazarillo*; el capítulo de los vendedores de bulas lleva una incitación erasmista (Chil., II, VIII, 65)".

#### 4. Parodia del estilo de Guevara

Si el Bachiller Rhúa es el autor del *Lazarillo*, no resultará extraño que haya en la obra algunas parodias del estilo de Guevara, puesto que en sus *Cartas* el Bachiller hizo duros ataques al Obispo de Mondoñedo. Marasso lo constató en los siguientes puntos [5]: "Guevara fue el primero -que yo sepa- en escribir la vida de un criado famélico. Hace una novela del breve y célebre relato, que trae Aulo Gelio, de Andrónico y el león... Guevara comienza así el relato puesto en boca de Andrónico (Rivad., XIII, 112): «Has de saber, invictísimo César, que yo soy natural de Esclavonia, de un lugar que se llama Mantica... Yo me llamo Andrónico, y mi padre se llamó Andrónico», etc. El *Lazarillo* empieza: «Pues sepa vuestra Merced ante todas cosas que a mí llaman Lázaro de Tormes, hijo de Tomé González y de Antona Pérez, naturales de Tejares, aldea de Salamanca». La parodia es visible... Se le ocurre a Guevara citar, en la epístola VI, las palabras de César: «Vine, vi y vencí»... Guevara, sin saber, se convertía en preceptista español del estilo latino que por su forma se llama *Veni, vidi, vici*. En el *Lazarillo* aparece este estilo. Remedando a César dice el clérigo a Lázaro: «Toma, come, triunfa, que para ti es el mundo, mejor vida tienes que el Papa»... Guevara ha escrito en «alto estilo». El «grosero estilo» [del *Lazarillo*] puede indicar una oposición a Guevara".

#### 5. Clasicismo oculto

Además de las conocidas citas clásicas del *Lazarillo*, Marasso descubrió un entramado clásico más profundo [6]: "Pero hay un correr subterráneo de conocimientos literarios que probablemente un maestro de gramática, como es el bachiller, maneja diariamente". La misma idea aparece en otro pasaje [7]: "El bachiller de Rhúa, conoce e interpreta los textos clásicos. Sigue una feliz tradición que el imperio romano hereda de los griegos, que se prolonga en la Edad Media y da universalidad a Europa. Léase la *Carta II* del Bachiller. Se verá cuán bien sabe e interpreta a los autores latinos y con qué vena satírica estudia a los hombres".

#### 6. Diversidad en los gustos

A propósito de la frase del *Lazarillo*, p. 4: "mayormente que los gustos no son todos unos, mas lo que uno no come, otro se pierde por ello", Marasso comenta [8]: "*Quot capita, tot sententiae*, escribe el Bachiller a Guevara, al comunicarle los distintos juicios que se hacen de sus obras".

#### 7. Pseudónimo

Tras afirmar Marasso [9]: "Pedro de Rhúa es una personaje enigmático. Casi nada se conoce de su vida", concluye "Probablemente Pedro de Rhúa es pseudónimo de un maestro de gramática atildado, sabio y fino prosista. Sus cartas a Guevara (1480-1545) muestran una escrupulosa erudición".

Hasta aquí los argumentos de Marasso. Estoy de acuerdo con el erudito argentino en que Rhúa es el autor del *Lazarillo* y en que bajo ese nombre se oculta un humanista. Pero ¿quién puede ser ese personaje? La respuesta es que quien está detrás de Rhúa no es ni puede ser otro que Juan Luis Vives. Lo voy a demostrar con argumentos incontrovertibles, y con la ayuda de dos grandes investigadores: Eduard Norden y Ernest Grey.

### 1. Precisión sobre los refranes

El Bachiller Rhúa critica el concepto que tenía Guevara de los refranes, fol 71<sup>R</sup>:

Ytem dize a lo que en romance llaman refranes en latín dizen proverbios, y en griego sentencias, y en chaldeo esperiencias etc. Los griegos llaman paroemias a los refranes y proverbios, mas a las sentencias llaman **gnomas**, y son diferentes porque los refranes pueden ser sentencias, y no toda sentencia es refrán.

Con esta precisión se descubre a las claras que Rhúa es Vives, porque había expresado lo mismo en *De disciplinis*, II, 89:

La sentencia, que se denomina **gnóme**, ha de ser ayudada con algún ejemplo

y en *De ratione dicendi*, p. 18:

Los griegos las llaman “**gnomas**”

así como en p. 113:

La sentencia que los griegos denominan **gnóme** no debe ser insertada sino cuando se trate de un asunto serio, dudoso u oscuro, o al margen de la creencia general.

### 2. Comunicación por medio de las letras

A propósito de la invención de las letras afirma Rhúa, fol. 42<sup>R</sup>:

para que por las letras pudiessen comunicarse, no solo con los bivos **ausentes**, mas aun con los passados y con todos los venideros

A la escritura dedicó Vives el diálogo X de *Linguae latinae exercitatio*, donde expresó las mismas ideas, p. 41:

después, que los amigos **ausentes** podían hablar entre sí gracias a las letras.

### 3. Lana caprina

Según el Banco de datos del Español de la Real Academia Española la expresión *lana caprina* solamente aparece en el *Vocabulario español-latino* (1495) de Antonio de Nebrija bajo la entrada “lana de cabras-lana caprina”. Ahora bien, esa referencia carece de valor estadístico por tratarse de un diccionario, que simplemente la recoge como latinismo. En cambio, el Banco de datos no recoge la aparición en las *Cartas* de Rhúa, fol. 91<sup>V</sup>:

Y si así es resciba Vuestra Señoría esta **lana caprina** de mano deste pobre su siervo.

Asimismo se había servido de ella Luis Vives en *De concordia et discordia in humano genere*, p. 128:

eran unos hombres abyectos, por haberse mantenido hablando de asuntos tan baladíes, no sobre **la lana de las cabras...**

Aquí es necesario poner el texto latino, a fin de que se compruebe la identidad en la expresión, p. 248 (Mayans):

et homines abjectos, qui de rebus adeo vilibus, non de **lana caprina...**

Nota: la expresión *lana caprina* procede del latín y por eso es registrada por Nebrija en su *Vocabulario*. Resulta altamente significativo que en toda la literatura española sólo sea utilizada en las *Cartas* de Rhúa, y de ahí que la concordancia con Vives adquiriera un valor probatorio incontrovertible. Si unimos esta concordancia a las dos anteriores, no puede haber la más mínima duda de que Rhúa y Vives son la misma persona.

#### **4. El mejor conocedor de la historia romana**

La intención de Rhúa, al escribir sus *Cartas*, fue denunciar la ligereza e inexactitudes de fray Antonio de Guevara al citar los hechos de la historia romana. En su crítica Rhúa pone de manifiesto unos extraordinarios conocimientos de la historia romana, griega y bíblica, hasta el punto de saber los nombres completos de todos los magistrados de Roma, para lo que se necesitaba una memoria prodigiosa. Hay numerosos ejemplos en las *Cartas*, pero me limitaré a uno solo, fol. 22<sup>v</sup>:

En el mismo razonamiento dize que Quincio Cincinato y Fabio Camillo y Dorcas Metello y Graco Ampronio, quando governavan huestes se llamaron emperadores. Digo que Camillo nunca se llamó Fabio sino Furio, y entre los Metellos óvose Metello el Ceco, el Macedonio, el Diadémato, el Caparrio, el Numídico, el Nepote, el Pío, el Crético, el Dalmático, el Celer, mas nunca se hallará quien se llamasse Metello Dorcas.

Yo me pregunto ¿quién era en España capaz de hacer tales precisiones sobre magistrados romanos? Creo que nadie. Pero había un español, que vivía en Flandes, capaz de hacerlas, y se llamaba Luis Vives. Confirma esta afirmación el testimonio de sus obras, ya que en todas ellas dejó constancia de su afición y conocimiento de la historia. También tenemos el testimonio preciso de un humanista que lo conoció personalmente, Francisco Cervantes de Salazar. Precisamente lo que más le llamó la atención de la personalidad de Vives fue su dominio de la historia, y así lo escribió en una breve reseña biográfica titulada *Compendiosa Ludovici Vivis vita*, p. 58:

Lo que dominaba sobre todo era la historia, como claramente lo testimonian sus *Comentarios a la Ciudad de Dios de San Agustín*. Tan grande era su facilidad para expresarse tanto en latín como en griego, que hablaba en el momento sin dar la impresión de que lo hiciese de forma premeditada; ahora bien, esto no resultará extraño a quien conozca gracias a mí que tenía una inteligencia agudísima, un juicio maduro y una memoria segurísima. En efecto, para complacerme enumeró de memoria los nombres de los dictadores, cónsules, censores, pretores y otros magistrados junto con los agnombres, prenombres y sobrenombres, así

como las gestas de cada uno y los lugares donde ocurrieron, como si hubiese vivido en aquel tiempo y hubiese tratado con ellos con la más grande amistad.

## 5. Dominio de la legislación romana

En sus *Cartas* hace Rhúa todo un alarde de conocimiento de las leyes romanas, como en el siguiente pasaje de fol.30<sup>R</sup>:

lo mesmo dize Justiniano en el segundo libro de la Instituta título de lege falcidia, y en los digestos ad l. falcidiam en el libro treynta y cinco, la ley prima, y en la Instituta libro segundo de lege falcidia.

El mejor conocedor de la legislación romana fue Vives, quien ya en el seno de su familia tuvo conocimiento de Justiniano, según afirmó él mismo en sus *Commentarii ad libros De civitate Dei*, p. 292:

Me viene al pensamiento que se lo oía decir, siendo casi un niño, a mi tío Enrique Marco cuando él, jurisprudente de enorme sutileza, me explicaba en mi ciudad natal las Instituciones del Emperador Justiniano.

Eso es suficiente, pero se puede añadir que el mejor amigo de Vives fue el jurista Francisco Cranevelt, a quien trataba como colega en la profesión, *Epistolario*, p. 294:

Me preguntas sobre aquella palabra, pero, ¿quién está mejor preparado que tú en derecho pignoraticio? Si me consultas como jurista, temo darte la impresión de que te apoyas en un cojo, porque te digo que no me creo más sabio que tú, hombre de tanta práctica, de tanto talento, de tal erudición, pero ni siquiera más que cualquier principiante de derecho; ni me puedo comparar a nadie no sólo en el conocimiento del derecho, sino en ningún otro conocimiento, ya que no hay nadie que con el estudio del derecho o con su trabajo no haya conseguido algo, mientras que yo me siento falto de toda erudición. No te responderé, pues, en calidad de jurista.

## 6. Vives contra Guevara

Para completar el círculo de la argumentación en favor de la autoría de Vives respecto a las *Cartas* de Rhúa, sería de sumo interés encontrar algún testimonio de discrepancias del humanista valenciano con relación al obispo de Mondoñedo. Con otras palabras: si en la obra latina de Vives se halla alguna crítica al estilo de Guevara, quedará asegurada su autoría de las *Cartas*, ya que éstas constituyen un ataque a la forma de escribir del obispo. Si esa animadversión hacia Guevara por parte de Vives la detectase alguien que no fuera yo, tendría mucha más fuerza, ya que algún supercrítico podría sugerir que el profesor Calero ve a Vives por todas partes. Pues bien, ese descubrimiento no lo he hecho yo, un filólogo normal, sino que lo hizo uno de primerísima fila y hace ya muchos años, con lo que el valor demostrativo queda engrandecido. En efecto, se trata nada menos que de Eduard Norden, el mejor especialista en el conocimiento del estilo del griego y del latín, incluyendo la época renacentista. En el año 1898 publicó su magistral obra *Die antike Kunstprosa*, en la que relacionó el estilo de Guevara con el siguiente pasaje de *De ratione dicendi* de Vives, p. 76:

Contrario a éste es el voluptuoso, el retozón, el juguetón, el que juega constantemente con todos los tipos de traslaciones, figuras, esquemas, períodos retorcidos y paralelismos; el que cuenta con la agudeza y

aderezo de pequeñas sentencias, con lo blando y delicado de su estructura, con gracias, con alusiones a anécdotas, a historietas, a poesías, a dichos célebres de escritores; en esta forma de discurso degeneró el denominado áulico, y, asimismo, el de muchos que se entregaron al estudio de las lenguas modernas.

El dominio de la estilística llevó a Norden a escribir [10]: "wo freilich Guevara nicht gennant, aber für jeden Leser mit absoluter Deutlichkeit bezeichnet ist" ("donde ciertamente Guevara no es nombrado, pero para todos los lectores es designado con absoluta claridad"). Realmente Norden es digno de toda admiración por haber sabido interpretar correctamente la velada alusión de Vives.

Bastantes años después, Ernest Grey confirmó la interpretación de Norden, añadiendo además otros argumentos, como el descubrimiento por parte de Vives de las falsedades de Beroso, a quien imitó el autor del *Libro áureo de Marco Aurelio*. La metodología utilizada por Vives no podía ser más opuesta a la de Guevara [11]: "This is the context of his opposition to Guevara's method of treating material from antiquity which was dear to the heart of every humanist".

Así, pues, por las investigaciones de Norden y de Grey sabemos con seguridad que Vives conocía la obra de Guevara (nada extraño, por otra parte, ya que leía todo), que no le gustaba en absoluto y que se atrevió a criticarla.

## 7. Decadencia de la gramática

Los descubrimientos de E. Grey no terminaron con la constatación de la animadversión de Vives hacia el estilo de Guevara, sino que llegó a relacionar a Rhúa con Vives, sin terminar, eso sí, en la identidad de ambos. A propósito de dos pasajes de las *Cartas* menciona Grey a Vives. El primero trata del poco prestigio de la gramática, fol. 12<sup>R</sup>:

Confieso que la Gramatica es una arte a todas las otras facultades aunque necessaria para el fundamento dellas, pero por ciertas causas tenuta en poco y avida por importuna y odiosa: lo uno porque como entiende mas en enseñar que en ganar es tenuta por plebeya y vulgar.

Grey supo ver magistralmente que esas ideas venían de Vives [12]: "These observations concerning the *gramático's* authority in the past and the extent of the disrespect into which the term grammarian has fallen come from the magnificent chapter of Vives on the decadence of *gramática*."

Vives, en efecto, dedicó a la corrupción de la gramática los dos primeros capítulos del libro II de la primera parte de *De disciplinis*. Basta con citar un pasaje para comprobar identidad de pensamiento entre lo expresado en las *Cartas* y en *Sobre las disciplinas*, I, p. 112.

Pero para que no se piense que la odian [la gramática], hacen ostentación de su desprecio o negligencia, como si no le concedieran valor alguno, ocupados como están en cuestiones de mayor importancia. Y la situación se ha llevado poco a poco a tal extremo, que ya se echa en cara el nombre del gramático como un insulto.

## 8. Diferencia entre el historiador y el orador

En sus *Cartas* establece Rhúa la distinción entre el orador y el historiador con las siguientes palabras, fol. 45<sup>R</sup>:

Y en esto diffiere el orador del historiador: que el orador mas procura dezir lo verissimile y creyble que lo verdadero: pero el historiador solo la verdad desnuda.

E. Grey localizó extraordinariamente bien la procedencia de las ideas expresadas por Rhúa: se trataba de la parte segunda de *De disciplinis* y de *De ratione dicendi* de Vives. Merecen ser citadas las palabras de Grey [13]: "He ends this section with Lucian's famous sentence that a historian has no fatherland, no king, and no law to restrict him. All that the professor explains in this section was already said much more eloquently by Vives in his *De tradendis disciplinis* (lib. V, ch. 1) and *De ratione dicendi* (lib. III, ch. 3)".

La concordancia entre Rhúa y Vives llega a tal extremo que ambos citan la misma frase de Luciano. En el primero se encuentra en *Cartas*, fol. 44<sup>V</sup>-45<sup>R</sup>:

[el historiador] en fin ha de ser huesped sin patria, sin rey, sin ley ninguna

en el segundo en *De ratione dicendi*, p. 139:

y no sin razón Luciano pretende que el historiador sea *abasíleutos, ánomos, ápolis*.

Nota: el traductor deja las palabras en griego como en el original, pero fácilmente se entiende "sin rey, sin ley, sin ciudad". ¿Puede quedar alguna duda de que Vives y Rhúa son la misma persona?

## CONCLUSIÓN

En el presente trabajo me he servido de los descubrimientos de tres investigadores de primer orden: Arturo Marasso, Eduard Norden y Ernest Grey. Marasso leyendo las *Cartas* de Rhúa dedujo que quien las escribió era el autor del *Lazarillo*. Por su parte, Norden descubrió la animadversión de Vives hacia el estilo de Guevara, hecho importantísimo si se tiene en cuenta que las *Cartas* de Rhúa tienen como finalidad atacar la forma de escribir del obispo. Finalmente, Grey puso en relación dos pasajes de las *Cartas* con otros de Vives. Los descubrimientos de los tres autores eran concluyentes y el círculo de la argumentación estaba casi cerrado. Yo sólo he tenido que cerrar ese círculo con la identificación de Rhúa y de Vives, constatando que era cierta la autoría propuesta para el *Lazarillo* por Marasso. De esta forma, a través de Rhúa llegamos a Vives como autor del *Lazarillo*. El hecho de que por diversos caminos y con el aval de grandes autoridades se llegue a la misma meta es prueba inequívoca de que se está en la metodología correcta.

## BIBLIOGRAFÍA

Bachiller de Rhúa. *Cartas de Rhúa, lector en Soria. Sobre las obras del reverendísimo Señor Obispo de Mondoñedo, dirigidas al mesmo*. Burgos, Juan de Junta, 1549. (La primera carta está fechada el 25 de abril de 1540).

Calero, Francisco, "Francisco Cervantes de Salazar, autor de la primera biografía de Luis Vives". *Epos*, XII, (1996): 53-64.



Grey, Ernest, *Guevara, a Forgotten Renaissance Author*. The Hague, Martinus Nijhoff, 1973.

Marasso, Arturo, *Cervantes. La invención del Quijote*. Buenos Aires, Hachette, 1954.

Marasso, Arturo, *Estudios de literatura castellana*. Buenos Aires, Kapelusz, 1955.

Nebrija, Antonio de, *Vocabulario español-latino* (1495). Se cita por la edición facsimilar de Madrid, Real Academia Española, 1951.

Norden, Eduard, *Die antike Kunstprosa, von VI Jahrhundert v. Chr. bis in die zeit der Renaissance*. 2 vols. Leipzig-Berlín, 1909.

Rallo, Asunción, *Antonio de Guevara en su contexto renacentista*. Madrid, Cupsa editorial, 1979 (Trata de Rhúa en las páginas 89-101).

Redondo, Agustín, *Antonio de Guevara (1480?-1545) et l'Espagne de son temps*. Genève, Droz, 1976. (Trata de Rhúa en las páginas 554-567).

Vives, Juan Luis, *De concordia et discordia in humano genere. De pacificatione. Quam misera esset vita christianorum sub Turca. Sobre la concordia y la discordia en el género humano. Sobre la pacificación. Cuán desgraciada sería la vida de los cristianos bajo los turcos*. Traducción de Francisco Calero, M<sup>a</sup> Luisa Arribas y Pilar Usábel. Valencia, Ayuntamiento, 1997.

Vives, Juan Luis, *De disciplinis*. Las disciplinas. 3 vol. Traducción de Marco Antonio Coronel etc. Valencia, Ayuntamiento, 1997.

Vives, Juan Luis, *De ratione dicendi. Del arte de hablar*. Traducción de José Manuel Rodríguez Peregrina. Granada, Universidad, 2000.

Vives, Juan Luis, *Epistolario*. Traducción de José Jiménez Delgado. Madrid, Editora nacional, 1978.

Vives, Juan Luis, *Lazarillo de Tormes*. Las citas se hacen por la edición de F. Rico. Madrid, Cátedra, 1999<sup>14</sup>.

Vives, Juan Luis, *Linguae latinae exercitatio. Ejercicios de lengua latina*. Traducción de Francisco Calero y M<sup>a</sup> José Echarte. Valencia, Ayuntamiento, 1994.

Vives, Juan Luis, *Opera omnia*. 8 vols. Valentiae, in officina Benedicti Monfort, 1782-1790.

## Notas:

[1] Marasso, A., *Estudios de literatura castellana*, p. 182.

[2] Marasso, A., *Estudios de literatura castellana*, p. 159.

- [3] Marasso, A., *Estudios de literatura castellana*, p. 160.
- [4] Marasso, A., *Estudios de literatura castellana*, p. 160.
- [5] Marasso, A., *Estudios de literatura castellana*, p. 161-163.
- [6] Marasso, A., *Estudios de literatura castellana*, p. 162.
- [7] Marasso, A., *Estudios de literatura castellana*, p. 165.
- [8] Marasso, A., *Estudios de literatura castellana*, p. 170.
- [9] Marasso, A., *Estudios de literatura castellana*, p. 158.
- [10] Norden, E., *Die antike Kunstprosa*, II, p. 153.
- [11] Grey, E., *Guevara...* p. 27.
- [12] Grey, E., *Guevara...*, p. 36
- [13] Grey, E., *Guevara...*, p. 40.

© *Francisco Calero* 2008

*Espéculo. Revista de estudios literarios*. Universidad Complutense de Madrid

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

Súmesese como **voluntario** o **donante** , para promover el crecimiento y la difusión de la **Biblioteca Virtual Universal**. [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente **enlace**. [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)



**editorial del cardo**